

Paso a paso para registrar tu tarjeta de crédito

1. Descarga el archivo.
2. Completa todos los campos con la información requerida.
3. Firma el documento
4. Envíalo al correo mediosdepago@uniandinos.org.co
5. Nuestro equipo te enviará una confirmación del registro de tu tarjeta de crédito.

AUTORIZACIÓN COBRO AUTOMÁTICO TARJETA DE CRÉDITO



COBRO AUTOMÁTICO MENSUAL*

* El cobro automático será diferido a una cuota y se realizará dentro de los primeros diez días de cada mes. Usted recibirá un mensaje de confirmación del siguiente correo electrónico: johnfs@uniandinos.org.co.

Fecha		
DIA	MES	AÑO

DATOS DE LA TARJETA A DEBITAR									
NÚMERO DE LA TARJETA A DEBITAR							BANCO O CORPORACIÓN		
TIPO DE TARJETA:	VISA <input type="checkbox"/>	RED MASTERCARD <input type="checkbox"/>	CREDENCIAL <input type="checkbox"/>	DINERS <input type="checkbox"/>	AMERICAN EXPRESS <input type="checkbox"/>	CIUDAD			
FECHA VENCIMIENTO	MES	AÑO	FIRMA	C.C.					

DATOS DEL TITULAR DE LA TARJETA		
NOMBRE Y APELLIDO DEL TITULAR DE LA TARJETA		
TIPO DE DOC. C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	No. DE IDENTIFICACIÓN	DE
DIRECCIÓN		
TELÉFONO:	CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO		

El vencimiento, robo o cualquier anomalía de la tarjeta de crédito no anula la vigencia de este convenio. Si Ud. Cancela su tarjeta de crédito por favor comuníquese su novedad lo antes posible.

Recuerde el cobro por tarjeta de Crédito es dentro de los diez (10) primeros días del mes.

SI AUTORIZA EL CARGO DE SERVICIOS VIGENTES DE TERCEROS EN SU TARJETA DE CRÉDITO, POR FAVOR DILIGENCIAR LOS SIGUIENTES DATOS:		
CÉDULA DEL TITULAR DEL SERVICIO	NOMBRE	APELLIDOS

Autorizo el débito de la cuota de afiliación, así como de los convenios y demás servicios vigentes y activos.

El responsable del tratamiento de la información es Uniandinos y el uso, recolección y tratamiento de los datos personales en las bases de datos, se sujetará a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, de Protección de Datos.

Mediante el diligenciamiento del presente documento, el titular autoriza expresamente al responsable del tratamiento a usar la información, para los fines propios del desarrollo de su actividad comercial.

Adicionalmente, Uniandinos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1266 de 2008 por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

Como titular de la tarjeta de crédito señalada (Usuario), autorizo incondicionalmente y por el término en que se encuentre vigente la obligación con la empresa recaudadora, por medio de este documento, lo siguiente: (1) a la entidad financiera a debitar de la tarjeta de crédito aquí indicada el valor que corresponde a la transacción débito y entregar dicho valor a LA EMPRESA RECAUDADORA; (2) a LA EMPRESA RECAUDADORA a conservar el presente documento en su sede como mínimo hasta 10 años posteriores a la terminación del servicio con su entidad recaudadora; (3) a LA EMPRESA RECAUDADORA a enviar la información aquí contenida, de manera electrónica; que ante cualquier error de LA EMPRESA RECAUDADORA en la conversión electrónica de la Autorización de Recaudo, efectuaré los reclamos única y exclusivamente a LA EMPRESA RECAUDADORA; (4) a la entidad financiera a debitar de la tarjeta de crédito aquí indicada en una fecha diferente a la inicialmente prevista y determinada entre LA EMPRESA RECAUDADORA y EL USUARIO, exceptuando tan sólo en aquellos casos en los que LA EMPRESA RECAUDADORA y/o la entidad financiera tenga inconvenientes de índole técnico u operativo que no le permitan debitar oportunamente sin que esto implique la renuncia a realizar el débito en una fecha posterior a la pactada; (5) extender esta misma autorización a modificaciones obligatorias que realice la entidad financiera.

Como titular de la tarjeta de crédito me obligo a: (1) mantener fondos suficientes en la tarjeta indicada para cubrir las operaciones; (2) proveer la autorización de parte de todos los titulares de la tarjeta de crédito en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, o en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la tarjeta, liberando así a LA ENTIDAD RECAUDADORA y a la entidad financiera de toda responsabilidad.

Como titular de la tarjeta de crédito señalada, declaro que conozco y acepto lo siguiente: (1) La entidad financiera donde tiene su tarjeta de crédito únicamente realizará los débitos en el día de aplicación mencionado; (2) que el débito autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicados, siempre que la tarjeta aquí señalada tenga fondos disponibles. No obstante, si en esa oportunidad no hay fondos disponibles en la tarjeta de crédito, el débito podrá hacerse cuando existan fondos disponibles; (3) que la entidad financiera donde tengo la tarjeta podrá abstenerse de hacer el débito si no existen fondos disponibles para ello o si se presenta alguna causal que lo impida; (4) que si deseo autorizar a otra Entidad Financiera, a otro número o tarjeta de crédito, debo cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva Autorización de Recaudo; (5) que la presente Autorización de Recaudo solamente podrá ser cancelada mediante comunicación escrita enviada a LA ENTIDAD RECAUDADORA con una anticipación no inferior a diez (10) días hábiles a la fecha a partir de la cual se desee hacer efectiva la cancelación; (6) que esta autorización se considera como una adición o modificación al contrato de tarjeta de crédito o al reglamento de la tarjeta de crédito que el cliente tiene con la entidad financiera donde tiene su tarjeta; (6) que debo(emos) dirigir las reclamaciones o solicitudes de devolución, en cualquier momento, a LA ENTIDAD RECAUDADORA en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la fecha de aplicación del débito; (7) que puedo(podemos) dar un orden de no pago a la sucursal de la entidad financiera donde tengo(tenemos) la tarjeta, para una transacción débito específica con una antelación no inferior a cinco (5) días hábiles antes de la fecha de aplicación del débito; (8) que presentar órdenes de no pago o solicitud de devoluciones reiteradas que no estén debidamente justificadas, puede implicar un costo adicional o ser causal de cancelación del servicio por parte de LA ENTIDAD RECAUDADORA o por parte de la entidad financiera donde tengo(tenemos) la tarjeta; (9) que el no realizar el débito en el momento pactado en ningún momento implica una renuncia por parte de LA ENTIDAD RECAUDADORA a realizar el débito de manera posterior; (10) La entidad financiera informará los valores debitados, o cargados a través del extracto de su cuenta por los medios disponibles para este fin.

Al dar la presente autorización soy consciente que pueden surgir conflictos que impliquen la necesidad de revelar la documentación e información aquí contenida.

Nombre del titular de la tarjeta:
Firma del titular de la tarjeta C.C.